Reunión de CODEP FBMC 14 de octubre 2016

Orden del día:

- 1) Presentación inaugural de los integrantes del CODEP y Dirección del FBMC. Comentarios sobre los principales objetivos de la dirección para esta nueva gestión.
- 2) Establecimiento de pautas para el modo de funcionamiento del CODEP
- 3) División y asignación de tareas departamentales
- 4) Introducción al tema "espacio del FBMC a liberarse cuando finalice la mudanza del IFIBYNE"

5	Otros
J	, Outos

Acta de Reunión:

Miembros presentes:

Por claustro de estudiantes: Camila Gil y Santiago Sosa

Por claustro de graduados: Ignacio Schor y Maria Eugenia Segretin

Por claustro de profesores: Francisco Urbano, Norberto Iusem, Leonardo Erijman

Por dirección: Pablo Wappner y Anabella Srebrow

- 1. Pablo Wappner expuso brevemente los objetivos que se propone la dirección para el periodo que se inicia (octubre 2016- septiembre 2018) haciendo énfasis en la necesidad de mejorar el funcionamiento administrativo del departamento.
- 2. El CODEP se reunirá en forma quincenal, en un día y horario fijo, el cual se designará por acuerdo de los miembros del CODEP y se ajustará en forma cuatrimestral para atender los cambios de cronogramas de docencia y cursada de los participantes. Se tratará muy enfáticamente que las reuniones se inicien puntualmente y que la extensión de las mismas sea acotada. Para ello será necesario que los temas a discutir hayan sido previamente analizados por los miembros del CODEP y que los mismos puedan venir a las reuniones con propuestas concretas. Para eso, todo material que sea necesario discutir, avalar o generar en el CODEP será previamente enviado a todos los miembros por correo electrónico. Se elige como día de reunión por los meses que quedan del 2016, los miércoles a las 9.15 horas, en el aula de seminarios del LFBM
- 3. Para el funcionamiento del departamento, se propone la creación de tres secretarías (Académica, de Hacienda y Finanzas, de Hábitat). Se designa a

Norberto Iusem como secretario Académico, a Francisco Urbano como secretario de Hábitat y se deja aun pendiente la designación de secretario de Finanzas. Norberto Iusem trabajará en estrecho contacto con los tres directores de áreas en lo que respecta a concursos, cargos docentes, ordenes de merito, licencias, renuncias, etc. Salvo situaciones que impliquen toma de decisiones, el resto será manejado por Norberto en forma autónoma, en sintonía con directores de área y secretaría del FBMC. Francisco Urbano, como secretario de Hábitat, trabajará conjuntamente con Luis Vazquez de secretaría para atender problemas relacionados con la infraestructura del departamento y con los suministros necesarios para el normal funcionamiento del mismo.

- Pablo hace una breve reseña sobre su reunión con el Decano y Vice-decano 4. en cuanto a lo que respecta al espacio a liberarse del FBMC cuando se produzca la mudanza total del IFIBYNE. En base a esto, la dirección presenta dos ideas sobre las cuales trabajará en un futuro inmediato: una en cuanto a la generación de nuevos espacios para docencia y para extensión universitaria (aulas para seminarios y reuniones, laboratorios para TPs, sector de preparación de TPs, etc), lo que al día de hoy es un déficit absoluto de nuestro departamento; y por el otro lado la idea de atraer a algún grupo de investigación fuerte, formado, con dinero propio y con equipamiento propio a que se mude a FCEN y colonice espacios disponibles en el FBMC. Se propone a todos los miembros del CODEP que piensen en potenciales candidatos para esto, los cuales podrán ser contactados directamente por los miembros del CODEP o bien por el director del departamento. Se deja en claro que las personas que han adquirido espacio para investigación en el FBMC y quieran permanecer en estos espacios NO serán echados.
- 5. i) Se comenta brevemente en qué situación nos encontramos respecto al relevamiento de necesidades de equipamiento por las distintas áreas, para utilizar el dinero "extraordinario" recibido recientemente por el FBMC. En la próxima reunión se tratará este tema con más detenimiento; ii) Se comenta la necesidad de analizar el documento enviado por la CCCB sobre la reformulación de la carrera de Ciencias Biológicas; iii) Se analizará para la próxima reunión el llenado de los espacios vacantes en las diferentes comisiones de la facultad. En este marco, se propone nombrar a Alicia Grande como miembro de la CCCB por el claustro de graduados y a Paula Barrionuevo en la CTL (si aun no fue nombrada); iv) Se decide el envío de una nota (vía correo electrónico a toda la facultad) manifestando nuestra preocupación por el presupuesto para CyT para 2017 y convocando a adherir y participar de los diferentes reclamos.